Contrato N° 16/2018

Entre LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, domiciliada en la calle Mcal. Francisco Solano López c/calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Ayolas, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, con Cédula de Identidad N° 3.536.456, Intendente Municipal; y la Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte, con Cédula de Identidad Nº 664.641, Secretaria General, denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES** con RUC N° 3.935.016-9, con domicilio en el Barrio Mil Viviendas de la ciudad de Ayolas, representada para este acto por el Señor Hugo Rafael Díaz Gómez, con Cédula de Identidad N° 3.935.016, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"REACONDICIONAMIENTO Y REFACCION DEL CENTRO DE SALUD BLOQUE A DE LA CIUDAD DE AYOLAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto de presente contrato es establecer el marco jurídico-administrativo para la ejecución de la obra "**REACONDICIONAMIENTO Y REFACCION DEL CENTRO DE SALUD BLOQUE A DE LA CIUDAD DE AYOLAS**".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación Nº 1102/2018 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La garantía de mantenimiento de oferta.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2018	2	2	-	-	520	30	11	8	589.997.138

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 350.471.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N° 4/2018, convocado por la *MUNICIPALIDAD DE AYOLAS*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1916/2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
		TRABAJOS PRELIMINARES				
1	72102802 - 001	Cartel de Obra de 2,00x1,50m, Placa Conmemorativa y Libro de Obra	gl	1,00	4.000.000	4.000.000
2	72102802 - 001	Demolición de techo de tejas españolas, tejuelones , tirantes y viga de madera	m2	504,20	33.650	16.966.330
3	72102802 - 001	Demolición de cielorraso de PVC	m2	141,93	18.450	2.618.609
4	72102802 - 001	Demolición de revoque con humedad	ml	28,80	9.800	282.240

HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES AYOLAS PY

Contrato N° 16/2018

5	72102802 - 001	Demolición de piso	m2	358,63	13.488	4.837.201
6	72102802 - 001	Demolición de azulejos en Baño	m2	345,67	13.488	4.662.397
7	72102802 - 001	Retiro de Artefactos Sanitarios	un	27,00	24.254	654.858
8	72102802 - 001	Retiro de Puertas o Aberturas y/o marcos de madera	un	64,00	40.189	2.572.096
9	72102802 - 001	Retiro de Instalaciones Eléctricas existente en el Bloque A	gl	1,00	2.495.000	2.495.000
10	72102802 - 001	Demolición de mamposterías de 0,15m y 0,30m	m2	444,88	18.400	8.185.792
		CIMIENTO				
11	72102802 - 001	Cimiento de Piedra Bruta Colocada incluye excavación	m3	9,68	354.000	3.426.720
12	72102802 - 001	Zapata de H°A° de 1,20x1,20m con varillas de 12mm cada 18cm, incluye excavación	m3	9,50	2.100.000	19.950.000
		ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO				
13	72102802 - 001	Viga Cadena Inferior de 0,15x0,30m con 4 varillas de 10mm y estribos de 6mm cada 15cm	ml	40,35	135.000	5.447.250
14	72102802 - 001	Pilar de H°A° de 0,15x0,30m y de 0,30x0,30m con 4 varillas de 12mm y estribos de 6mm c/15cm	m3	5,77	2.100.000	12.117.000
		AISLACION				
15	72102802 - 001	Aislación horizontal	m2	18,16	28.462	516.870
		MAMPOSTERIAS Y ENVARILLADOS				
16	72102802 - 001	Mamposterías de elevación de 0,15m con ladrillos comunes a revocar ambas caras	m2	176,79	82.495	14.584.291
17	72102802 - 001	Revoque interior / exterior con hidrófugo	m2	353,58	34.590	12.230.332
18	72102802 - 001	Revoque de pilares de H°A°	ml	110,60	32.450	3.588.970
19	72102802 - 001	Envarillado de mamposterías con dos hiladas de dos varillas de 8mm	ml	119,75	32.450	3.885.888
20	72102802 - 001	Reparación de fisuras con varillas de 8mm	ml	15,00	18.000	270.000
		TECHO METALICO				
21	72102802 - 001	Techo de Chapa Trapezoidal prepintada N°26 con aislación de membrana, incluye estructura de vigas inclinadas y correas	m2	384,00	254.500	97.728.000
		CONTRAPISO Y PISOS				
22	72102802 - 001	Contrapiso de Cascotes esp: 0,07m	m2	299,94	38.000	11.397.720
23	72102802 - 001	Piso de Canto Rodado de 0,30x0,30m	m2	23,00	73.500	1.690.500
24	72102802 - 001	Pso de Hormigón Armado de esp: 0,10m	m2	67,20	135.000	9.072.000
25	72102802 - 001	Guarda Obra de piso alisado de cemento	m2	35,40	32.500	1.150.500
26	72102802 - 001	Piso Ceramico de alto tráfico incluye carpeta de asiento	m2	82,53	118.500	9.779.805
27	72102802 - 001	Piso Granito de 0,30x0,30m base gris	m2	159,01	137.000	21.784.370

HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
339 - AYOLAS PY

Contrato N° 16/2018

		ZOCALO				
28	72102802 - 001	De Granito	ml	149,50	58.000	8.671.000
29	72102802 - 001	Cerámico	ml	71,80	22.500	1.615.500
		CIELORRASO				
30	72102802 - 001	Cielorraso de PVC	m2	241,90	105.000	25.399.500
		REVESTIMIENTOS				
31	72102802 - 001	De Azulejos en Sanitarios	m2	101,54	105.000	10.661.700
		INSTALACION AGUA CORRIENTE				
32	72102802 - 001	Caño de PVC de 1pulg de entrada, incluye excavación	ml	41,00	38.000	1.558.000
33	72102802 - 001	Caño de PVC de 3/4pulg de entrada	ml	28,00	32.000	896.000
34	72102802 - 001	Instalación de Agua Corriente fría y caliente incluye un lavamanos, un inodoro con mochila y una ducha, en Baños de Observación Materno Infantil, Estar y Preparto	un	3,00	1.800.000	5.400.000
35	72102802 - 001	Instalación de Agua Corriente fría incluye un lavamanos y un inodoro con mochila, en Baño de Recepción Damas y Caballeros	un	2,00	1.200.000	2.400.000
36	72102802 - 001	Instalación de Agua Corriente fría y caliente en Lavamano y/o bacha de acero inoxidable incluye mezcladora FV en Esterilización, Urgencias y Lavado Médico	un	6,00	1.250.000	7.500.000
37	72102802 - 001	Instalación de Agua Corriente fría y caliente en ducha incluye mezcladora FV en Urgencias	un	1,00	850.000	850.000
38	72102802 - 001	Instalación de Canilla de Patio	un	2,00	65.000	130.000
		INSTALACION DE DESAGÜE CLOACAL				
39	72102802 - 001	Instalación de Desagüe Cloacal incluye un lavamanos, un inodoro con mochila y una ducha, en Baños de Observación Materno Infantil, Estar y Preparto	un	3,00	980.000	2.940.000
40	72102802 - 001	Instalación de Desagüe Cloacal incluye un lavamanos y un inodoro con mochila, en Baño de Recepción Damas y Caballeros	gl	2,00	850.000	1.700.000
41	72102802 - 001	Instalación de Desagüe Cloacal en Lavamano y/o bacha de acero inoxidable en Esterilización, Urgencias y Lavado Médico	un	6,00	350.000	2.100.000
42	72102802 - 001	Instalación de Desagüe Cloacal en ducha en Urgencias	un	1,00	250.000	250.000
43	72102802 - 001	Caño de PVC de 100mm color blanco, incluye excavación	ml	70,00	51.500	3.605.000
44	72102802 - 001	Caño de PVC de 75mm para ventilación	ml	30,00	42.000	1.260.000
45	72102802 - 001	Registro de Inspección de 0,60x0,60m con tapa doble de hormigón	un	8,00	220.000	1.760.000
46	72102802 - 001	Cámara Séptica de 1,00x2,00m y profundidad 1,40m	un	2,00	2.500.000	5.000.000

HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
CEL. 0971-988 339 - AYOLAS PY

Contrato N° 16/2018

47	72102802 - 001	Pozo ciego de 1,50x2,00m y Profundidad 1,50m en H°A° con varillas de 8 y 6mm	un	2,00	3.850.000	7.700.000
		ARTEFACTOS SANITARIOS				
48	72102802 - 001	Artefactos Sanitarios en Baño Damas y Caballeros incluye un inodoro con mochila, un lavamano sin pedestal, grifería monocomando FV y accesorios (jabonera, portarrollos, percheras y toalleros) y barras de apoyo en acero inoxidable (dos unidades por inodoro)	un	2,00	3.800.000	7.600.000
49	72102802 - 001	Artefactos Sanitarios en Baño incluye un inodoro con mochila, un lavatorio con pedestal, Ducha termocalefón de 60 lts. , grifería FV y accesorios (jabonera, portarrollos, percheras y toalleros)	un	3,00	3.720.000	11.160.000
50	72102802 - 001	Ducha, lavamanos sin pedestal y pileta de acero inoxidable de una bacha y termocalefón de 60 lts. en Urgencias	un	1,00	2.400.000	2.400.000
51	72102802 - 001	Lavamanos con grifería FV en Consultorio	un	1,00	465.000	465.000
52	72102802 - 001	Pileta de acero inoxidable de una bacha, con griferías monocomando en FV en Lavado Médico	un	2,00	980.000	1.960.000
53	72102802 - 001	Dos Pileta de acero inoxidable de una bacha con griferías monocomando en FV y termocalefón de 60 lts. en esterilización	un	1,00	3.300.000	3.300.000
		EQUIPAMIENTOS				
54	72102802 - 001	Mesada de granito, incluye zócalo	m2	7,23	1.485.000	10.736.550
55	72102802 - 001	Muebles bajo mesada en melamina	ml	11,80	980.000	11.564.000
56	72102802 - 001	Espejos	m2	2,40	250.000	600.000
57	72102802 - 001	Extintores ABC de 6Kg	un	5,00	380.000	1.900.000
		CARPINTERIA DE MADERA				
58	72102802 - 001	Puerta placa de una hoja de abrir de 0,80/0,90x2,10m en cedro con marco de ybyrapyta, contramarco y cerradura de marca reconocida	un	9,00	1.280.000	11.520.000
59	72102802 - 001	Puerta placa de una hoja de abrir de 1,00x2,10m en cedro con marco de ybyrapyta, contramarco y cerradura de marca reconocida	un	2,00	1.430.000	2.860.000
60	72102802 - 001	Puerta placa de una hoja vai-ven de 0,80x2,10m con mirilla en cedro con marco de ybyrapyta, contramarco y cerradura de marca reconocida	un	3,00	1.450.000	4.350.000
61	72102802 - 001	Puerta placa de dos hojas vai-ven de 1,20x2,10m con mirilla en cedro con marco de ybyrapyta, contramarco y cerradura de marca reconocida	un	8,00	1.980.000	15.840.000
		CARPINTERIA DE ALUMINIO				
62	72102802 - 001	Ventanas de vidrio templado de 8mm corredizas	m2	16,97	668.000	11.335.960
63	72102802 - 001	Puerta de dos hojas de abrir de 1,80x2,10m, con freno en la parte inferior	un	1,00	5.650.000	5.650.000
		DESAGÜE PLUVIAL				

HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
CEL. 0971-988 339 - AYOLAS PY

Contrato N° 16/2018

64	72102802 - 001	Provisión e instalación de canaletas de chapa galvanizada des. 33cm	ml	74,50	64.500	4.805.250
65	72102802 - 001	Provisión e instalación de bajadas de chapa galvanizada des. 33cm	ml	59,20	64.500	3.818.400
66	72102802 - 001	Canaleta Limahoya N°24 des. 0,80m	ml	7,60	94.500	718.200
67	72102802 - 001	Caño de PVC de 100mm color blanco, incluye excavación	ml	125,10	47.900	5.992.290
68	72102802 - 001	Rejillas de piso de 0,30x0,30m	un	16,00	180.000	2.880.000
69	72102802 - 001	Canal de rejilla corrida	ml	16,00	284.500	4.552.000
		PINTURA				
70	72102802 - 001	De paredes con pintura epoxi	m2	376,62	57.900	21.806.298
71	72102802 - 001	De paredes, vigas y pilares con látex exterior	m2	209,33	18.000	3.767.940
72	72102802 - 001	Pintura de paredes exteriores con reparación de Base con esmalte sintético h:1,50m	m2	120,45	24.498	2.950.784
73	72102802 - 001	De aberturas de madera con pintura sintética	m2	97,18	24.498	2.380.716
74	72102802 - 001	Pintura de canaletas y bajadas con esmalte sintético	ml	133,70	24.498	3.275.383
		INSTALACION ELECTRICA				
75	72102802 - 001	**Línea principal**, incluye excavación, provisión e instalación de ductos y protección electrica-mecanica con arena y ladrillos desde medidor al tablero principal, cables tipo FLEX-NNY 4x25mm2	ml	25,00	135.000	3.375.000
76	72102802 - 001	**Tablero Principal**, incluye provisión e instalación tablero acrílico de embutir con tapa visor de 36ag y llaves térmicas sistema rieleras.	un	1,00	4.025.283	4.025.283
77	72102802 - 001	**Toma Corrientes convencionales,** incluye provisión e instalación de cajas, ductos, cableado y placas con pico tomas	un	34,00	124.500	4.233.000
78	72102802 - 001	**Toma Corrientes Tipo Schuko,** incluye provisión e instalación de cajas, ductos, cableado y placas con pico tomas	un	13,00	138.000	1.794.000
79	72102802 - 001	**Toma Corrientes para PC**, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, cableado y placas con pico tomas de 3 pines y sistema de puesta a tierra	un	4,00	240.000	960.000
80	72102802 - 001	**Ductos para datos**, incluye provisión e instalación de cajas, ductos y tapas ciegas	un	4,00	185.000	740.000
81	72102802 - 001	**Ductos para teléfonos**, incluye provisión e instalación de cajas, ductos y tapas ciegas	un	4,00	185.000	740.000
82	72102802 - 001	**Alimentación para acondicionadores de aire**, incluye, provisión y instalación de ductos y cajas, cableado independiente desde el tablero hasta la maquina.	un	8,00	478.000	3.824.000

HD EMPRENDIMIENTOS
CEL. 0971-988 339 - AYOLAS PY

Contrato N° 16/2018

83	72102802 - 001	**Alimentación para Termocalefón**, incluye, provisión y instalación de ductos y cajas, cableado independiente desde el tablero hasta la Ducha Eléctrica	un	5,00	478.000	2.390.000
84	72102802 - 001	**Artefactos de iluminación**, tipo panel LED de 20x20 de embutir luz neutra, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, llaves de punto, cables y artefactos.	un	65,00	300.000	19.500.000
85	72102802 - 001	**Artefactos de iluminación**, tipo panel LED de 60x60 de embutir luz neutra, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, llaves de punto, cables y artefactos.	un	30,00	523.000	15.690.000
86	72102802 - 001	**Artefactos de iluminación en el exterior**, tipo aplique de pared o equipo fluorescente de 2x40Watts, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, llaves de punto, cables, fotocelula y artefactos	un	6,00	302.500	1.815.000
87	72102802 - 001	**Artefactos de iluminación en el exterior**, tipo aplique de pared o equipo fluorescente de 2x40Watts, incluye provisión e instalación de cajas, ductos, llaves de punto, cables, fotocelula y artefactos	un	12,00	198.400	2.380.800
		TRABAJOS FINALES				
88	72102802 - 001	Limpieza de Obra final	m2	241,90	4.340	1.049.846

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs 589.997.138 Guaraníes, Quinientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y siete mil ciento treinta y ocho.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de ejecución de la obra es de 90 (noventa) días corridos, contado a partir de la firma del acta de inicio. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZOS PARA LA RECEPCION PROVISORIA Y DEFINITIVA.
Una vez finalizadas las obras, en un plazo máximo de (10) diez días corridos LA EMPRESA en conjunto con la Fiscalización definirán la fecha del Acta Recepción Provisoria, se hará la Revisión del Estado de la Obra para constatar que se ha ejecutado y se encuentra completa en todos sus detalles, y de acuerdo a los términos del Contrato, procediéndose a informar a LA EMPRESA la aceptación o no del cumplimiento.

La Recepción Definitiva de la obra se realizará en un plazo máximo de (15) quince días corridos a partir de la Recepción Provisoria, labrándose el Acta correspondiente. La Recepción Definitiva, la Liquidación Final y la Devolución de la Garantía y sumas retenidas al Contratista, no liberarán a éste de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo del: Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez Intendente Municipal.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato, con una vigencia de 150 (ciento cincuenta) días corridos, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.

HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES
CEL. 0971-988 339 - AYOLAS PY

Contrato N° 16/2018

El valor de las multas será hasta alcanzar el valor de la garantía de fiel cumplimiento del contrato, en caso de que el valor de las multas aplicadas supere el monto de la garantía de cumplimiento de contrato, la convocante continuará aplicando la penalización (multas) o rescindirá administrativamente el contrato según lo indicado en las CGC del pliego de bases y condiciones.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

El valor de las multas a ser aplicadas será del 0,1 % (cero coma uno por ciento) sobre el total del contrato por cada día de atraso en la entrega de los servicios contratados.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. DEL FONDO DE REPAROS
Del monto de cada certificado emitido y aprobado por LA MUNICIPALIDAD se deducirá el cinco por ciento (5%) en concepto de Fondo de Reparos, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

En la Recepción Final se devolverán las sumas retenidas siempre y cuando el Acta de Recepción Definitiva se firme dentro del plazo estipulado en el presente Contrato y no sea demorada por causas imputables a LA EMPRESA.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Ayolas; República del Paraguay, a los siete días del mes de setiembre del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda C. Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal

Hugo Rafael Díaz Gómez
HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES

HD CIVILES EMPRENDIMIENTOS CEL. 0971-988 339 - AYOLAS PY